

Plan Municipal de Desarrollo Del Instituto Municipal de la Mujer de Apodaca, Nuevo León 2015-2018

Nuestra Misión

Promover la Equidad de Género, así como garantizar el Desarrollo Integral De La Mujer Apodaquense, mediante la implementación de programas, servicios y proyectos orientados a generar las condiciones de Equidad para fortalecer sus capacidades y atributos, sustentados en el Marco Jurídico De La Ley General De Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia.

Nuestra visión

Posicionar al Instituto Municipal De La Mujer De Apodaca, como una institución de talla internacional, moderna, visionaria, de apertura y congruente, que genera y promueve en todos los sectores públicos y privados, que la mujer sea tratada con igualdad de oportunidades laborales, con equidad de género, justicia y respeto, que conserva y engrandece no solo la autoestima e identidad cultural de su gente, sino que también fortalece el desarrollo sustentable de nuestro municipio y ser el orgullo de Nuevo León.

Nuestro Objetivo

Crear, desarrollar y promover las condiciones necesarias que den acceso a la no discriminación, la equidad, la igualdad de oportunidades entre ambos géneros, a la toma de decisiones, a que gocen de todos los beneficios del desarrollo y a su participación equitativa en la vida política, económica y social de nuestro municipio.

I.- Introducción

El Instituto Municipal De La Mujer De Apodaca Nuevo León, fue creado el 26 de Junio del 2007.

Entre algunas de las funciones del Instituto podemos mencionar las siguientes:

Asesorar al ayuntamiento para diseñar políticas públicas, programas y presupuestos con perspectiva de género.

Gestionar la realización del diagnóstico con perspectiva de género para la definición de líneas estratégicas.

Acompañar a las autoridades municipales en la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de acciones con perspectiva de género.

Promover la transversalidad de la Perspectiva de Género en la agenda municipal y en los instrumentos normativos del municipio.

Organizar y conducir los procesos de sensibilización y capacitación en materia de género a actoras/es locales institucionales y sociales del municipio.

Establecer alianzas y mecanismos de vinculación con la sociedad civil, academia y diversos actoras/es municipales.

II.- Antecedentes

Desde sus inicios, en el 2007, el Instituto de la Mujer de Apodaca, nació conformado de una manera Centralizada y fue hasta el 23 de marzo del 2013 que el Instituto fue Descentralizado.

Lo anterior, no ha impedido que el Instituto Municipal de la Mujer continúe trabajando para eliminar todas las formas de violencia en nuestro Municipio, promover la Equidad De Género, el Empoderamiento y el Desarrollo Integral de la Mujer, así como la Transversalización de la Perspectiva De Género con el fin de que las Mujeres tengan acceso a una vida más digna y libre de violencia.

El Instituto está regido por un Reglamento Interno que se creó el 9 de octubre del 2007 y el cual especifica, entre otras cosas, que debe haber una Junta de Gobierno y una Presidenta Ejecutiva.

Este Reglamento consta de VII capítulos, en los cuales se tratan las disposiciones generales, las acciones y los órganos del Instituto, las sesiones, la estructura administrativa, el patrimonio, presupuesto y control de los recursos, así como del régimen laboral.

Si bien, el Instituto de la mujer está dirigido por Una Presidenta Ejecutiva, La Junta de Gobierno es el Órgano Superior del Instituto y sus integrantes deben promover políticas públicas sobre la igualdad y la equidad de género.

Así también deben incorporar la perspectiva de género en los procesos de planeación y evaluación de acciones y proyectos de desarrollo a cargo de diversas Dependencias del Gobierno Municipal.

Participar en la ejecución evaluación y seguimiento del Programa Municipal para la equidad.

Y aplicar medidas adecuadas para erradicar todas las formas de discriminación contra las mujeres, mejorar sus condiciones socioeconómicas y facilitar su desarrollo.

Por otra parte, el Instituto Municipal de la Mujer de Apodaca, consta Además de Tres Ejes Rectores, los cuales guían y orientan todas nuestras acciones al cumplimiento cabal de los mismos.

Cabe señalar que desde su creación, el Instituto ha crecido de forma muy considerable, gracias al interés de los diferentes Alcaldes por lograr que las Apodaquenses tengan una vida digna y libre de violencia.

Este interés y mirada puesta en que las mujeres de nuestro Municipio tengan más oportunidades de desarrollo, llevó al Instituto a formar parte del proyecto FODEIMM del Instituto Nacional De Las Mujeres en el 2010, donde se nos proporcionaron recursos para hacer un Diagnóstico Situacional De La Condición De Las Mujeres Y Su Posición De Género En Fémimas Mayores De 15 Años En El Municipio De Apodaca.

El objetivo de este estudio era conocer con profundidad

¿qué vive?,

¿qué siente?

¿qué sufre?

La mujer Apodaquense, y en base a éstos resultados, implementar las acciones necesarias para no sólo apoyarla; sino para redefinir el rumbo de su historia con Justicia y Equidad.

Cabe señalar que para realizar este Diagnóstico, se aplicó una muestra de 906 encuestas en todo Apodaca, sin distinción de estrato social, ya que la violencia se sufre en todos los niveles.

Entre los resultados más relevantes cabe destacar que del 100% de las mujeres entrevistadas:

- El 63 % son casadas.
- El 18 % son solteras
- El 10 % vive en unión libre
- El 6 % está separada
- solo el 1 % está divorciada legalmente.
- El 1.9 % no tiene estudios
- solo el 10.2 % tiene estudios profesionales
- El 53.9 % es ama de casa y no aporta económicamente al sustento familiar.
- El 89.1 % no tiene a su cargo a personas de la tercera edad.
- El 89.1% no se hace cargo de ninguna persona mayor de edad.

Hijos

- El 82.8 % tiene hijos.
- El 27.5 % tiene 2 hijos
- El 1.17 % tiene de 6 a 10 hijos.
- El 23.3 % tiene hijos menores de 15 años que no están estudiando.

Trabajo

- El 62.4 % no tienen trabajo
- El 5.4 % trabaja de 11 a 15 horas diarias.
- El 9.6 % recibe de 100 a 500 pesos por semana
- El 13.8 % recibe de 501 a 1000 pesos por semana

Tiempo libre

- El 81.3 % no practica ningún deporte.
- El 92.2 % no realiza ninguna actividad cultural.
- El 75.8 % no realiza ninguna actividad religiosa.
- El 69.5 % no realiza ninguna actividad social.
- El 91.1 % no realiza ninguna actividad en su tiempo libre.

Estudios

- El 39.6 % dejó de estudiar por motivos económicos.
- Al 71.4 % le gustaría seguir estudiando.
- El 19.1 % desea estudiar una carrera profesional.
- El 56 % necesita de recursos económicos para seguir estudiando.

- El 23.3 % necesita tiempo para ponerse a estudiar.

Gasto del hogar

- El 15.5 % dijeron que son sus padres y no su esposo los que contribuye con los gastos de la casa.
- El 8.9 % es ella sola la que tiene la responsabilidad económica en el hogar.

Equidad

- El 39.1% considera que no existe nada de equidad en el mercado laboral.
- El 43.5 % señala que su pareja nunca lava ni plancha.
- El 37 % dice que su pareja rara vez cocina.
- El 26.9 % señala que su pareja rara vez lava la vajilla
- El 30.4 % dice que rara vez hace el aseo en la casa.
- El 21.3 % refiere que nunca hace el aseo en la casa.

Discriminación

- El 74.9 % se siente discriminada por la sociedad.
- El 70.3 % se siente discriminada laboralmente.
- El 28.1 % se siente discriminada por la policía.

Salud

- El 19.8 % no tienen servicio médico.
- El 54 % nunca ha visitado al Ginecólogo.
- El 62.2 % nunca se ha realizado el estudio del papanicolaou.
- El 80.6 % nunca se ha realizado ninguna mamografía.
- El 93.6 % nunca se ha hecho ningún estudio de osteoporosis.
- El 87.6 % no se ha practicado ningún tipo de estudio.
- El 7.6 % tiene un familiar con algún tipo de discapacidad.

Maltrato

- El 24.4 % señala que es el esposo la persona que más la maltrata.
- El 13.7 % señala su esposo le deja de hablar por un tiempo cuando tiene algún problema.
- El 6.2 % de los maridos opta por irse de la casa.
- El 5.5 % dice que su pareja le deja de dar dinero cuando tiene algún problema.
- El 6.4 % dice que la pareja deja de buscarlas íntimamente.

Debido a los resultados anteriores, El Instituto Municipal De La Mujer De Apodaca, rediseñó su estrategia, su Misión, su Visión y aderezó sus Ejes Rectores, con el fin de tener un mayor impacto en la comunidad, así como una mejor forma de promover todos y cada uno de sus programas.

Actualmente se encuentra gestionando la obtención de Recursos Federales para promover la Perspectiva de Género en nuestro Municipio.

Nuestros ejes rectores

I.- Brindar servicios de apoyo

Tales como trabajo social, psicoterapia individual y grupal y asesoría legal.

II.- Promover la equidad de género.

En escuelas, empresas, comunidad y en las diferentes dependencias del municipio.

III.- Promover el desarrollo integral de la mujer

En sus áreas física, mental, emocional, socio-cultural y económica.

Programas y Acciones

Conscientes de las necesidades que viven día a día las Apodaquenses en cada una de sus diferentes áreas dimensionales, el Instituto de la Mujer de Apodaca ha diseñado una estrategia sencilla para equilibrar la vida de las mujeres.

De esta manera, para dar cumplimiento a nuestro Primer Eje Rector, brindamos los siguientes servicios de manera permanente:

Recepción y Trabajo Social,

Psicoterapia individual y Grupal para adultos.

Psicoterapia individual para menores hijos de nuestras usuarias.

Asesoría Legal y

Canalización.

Nuestro Segundo Eje Rector lo llevamos a cabo implementando el Programa de Capacitación en Equidad de Género y Eliminación de la Violencia, donde brindamos Conferencias de estos temas en las diferentes Escuelas, Empresas, Comunidad Y Dependencias de Nuestro Municipio.

Y como nuestro Tercer Eje Rector, es muy amplio, ya que abarca todas las Dimensiones del Ser humano, implementamos nuestro Programa De Empoderamiento Y Desarrollo Integral De La Mujer explicando que hacemos en cada una de ellas.

Para beneficiar la Dimensión Física de las féminas, creamos el Programa Activa-T, donde brindamos Bailoterapia y Yoga tanto en el Instituto como en las diferentes comunidades de Apodaca, y a través un grupo de voluntarios y voluntarias que se certificamos en el tema.

Además iniciamos con el Programa Salud de Bio-Regeneración Celular para brindar un apoyo más profundo en ésta área, la cual está teniendo muchísima aceptación entre las mujeres

Para su Dimensión Mental, creamos un Programa de Empoderamiento de la mujer en donde brindamos conferencias para que conozcan sus derechos, las leyes que las protegen, y se abran a todos sus potenciales con el apoyo de la bolsa de trabajo del Municipio.

Para enriquecer su Dimensión Emocional, además de la Psicoterapia individual y grupal, invitamos a conferencistas destacados y organizamos Conferencias con diferentes temas de Desarrollo Humano para elevar su autoestima, así como Cine-Debates para crear la cultura del análisis, la reflexión, la pérdida del miedo a opinar y al respeto por las diferentes maneras de pensar y de percibir de los demás.

Para su Dimensión Socio-Cultural, organizamos eventos alusivos a las diferentes festividades, los cuales enriquecemos con aspectos que destaquen nuestra cultura.

Además organizamos Paseos Socio-Culturales no solo para que conozcan los alrededores del área metropolitana, sino para que pierdan el miedo de convivir, de socializar, de salir, de conocer cosas y rumbos nuevos y sobre todo, aprendan que hay maneras más sanas y diferentes de vivir la vida.

Para su Dimensión Económica, creamos el programa “Mujer Creativa, Impulso de Apodaca” en el cual impartimos Talleres De Autoempleo en las diferentes Comunidades y Empresas de Apodaca, así como en el Instituto.

Así mismo, hacemos convenios de Colaboración con las diferentes Empresas de Apodaca nos solo para impartir Conferencias de Violencia y Género; sino también para hacer Recorridos Empresariales con nuestras usuarias, con el fin de que no solo conozcan que trabajos pueden

realizar en una empresa; sino que también, pierdan el miedo de hacerlo.

Además, estamos muy en contacto con la Bolsa de Trabajo del Municipio, para que puedan tener un acceso más fácil y rápido a una fuente de empleo, ya que las mujeres por su condición viven en condiciones de mayor pobreza que los hombres, ya que generalmente son las que se quedan con toda la carga de los hijos cuando su pareja se va.

Parece mentira, pero lo anterior se sigue repitiendo año con año.

Ya estamos en el siglo XXI y esos patrones de comportamiento que generan que la mujer se siga quedando con una pesada carga, se siguen generando hoy en día y continúa pareciendo lo normal y lo justo.

Ojalá que como Institutos, realmente logremos hacer cambios de fondo, para que toda la lucha que hemos hecho las mujeres a lo largo de la historia, no quede en letra muerta.

Sabemos que estamos trabajando; pero también, que falta mucho por hacer en materia de que los seres humanos vivamos con más paz social.

Pero para que esto ocurra, sabemos de antemano que primero debe existir mayor paz interior y para allá vamos.

Seguimos insistiendo que aún hay mucha piedra por picar; y que esa piedra son nuestro Sistema de Creencias; nuestra cultura.

Sin embargo, seguiremos invitando a que más personas se unan a nuestra causa, seguiremos trabajando, orientando, capacitando a todas nuestras mujeres para que juntas aprendamos no solo a vivir una vida digna y libre de violencia; sino también a crear ésta vida y a multiplicarla para beneficio nuestro, de nuestro Municipio y de nuestras próximas generaciones.

Lic. Elsa Escobedo Vázquez
Presidenta Ejecutiva
Instituto Municipal de la Mujer de Apodaca.